Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1478 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA	CC	1085299486

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar los procesos relacionados con el seguimiento técnico y operativo de los planes de trabajo y de acción de la ruta de reintegración y el proceso de atención diferencial, así como los procesos operativos relacionados. Además, brindar apoyo en la implementación de los lineamientos técnicos necesarios para los procesos misionales que corresponden a la Subdirección Territorial.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARC - *Bogotá D.C.*

SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1478 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Realizar ejercicios periódicos de seguimiento técnico y operativo a los planes de trabajo y de acción de la ruta de reintegración y el proceso de atención diferencial liderados por el Grupo de Articulación Territorial de la Subdirección Territorial.**	**Si**	Durante el mes de septiembre, se logró desarrollar una revisión del método operativo de IR-I-29, Instructivo para el registro de asistencias de los participantes vinculados a la ARN y el instructivo IR-I-04, Instructivo para la terminación del beneficio de formación para el trabajo FpT, esto con el fin de dar respuesta a la necesidad de elaborar informe de seguimiento planes de control a métodos operativos, estrategia del Grupo de Articulación territorial en la cual se desarrolla descripción y análisis de los datos que permiten identificar alertas, necesidades y medidas de control, así pues se logró desarrollar análisis de datos entre los meses de mayo a agosto en relación a las asistencias en todos los procesos que ARN orienta, tanto en psicosocial, F.A. y Fpt, en este sentido se identificaron alertas importantes en el registro de asistencias a personas que se encuentran en estados no objeto de atención como fallecidos, limitante definitiva entre otros estados, adicionalmente se identificó bajas frecuencias de atención en proceso de atención a familiares de fallecidos, así mismo se realizó análisis de datos de asistencias en F.A. y FpT, señalando las múltiples variaciones de mes a mes y los bajos niveles de vinculación en programas de formación en comparecientes de fuerza pública y familiares de firmantes asesinados y como alerta el cierre de más de 300 ofertas de FpT que se encuentran en proceso
2	**Participar activamente en la creación, actualización, entrenamiento, seguimiento y control de métodos de operación asociados a planes de trabajo y planes de acción para procesos de reintegración y atención diferencial.**	**Si**	Durante el mes de septiembre se aportó en la revisión del caso de uso CU-SIR-PSICOSOCIAL-0003, relacionado con el registro de asistencias psicosociales para el proceso de acompañamiento a comparecientes de fuerza pública, en el cual se solicita la modificación de campos de la pantalla de registros de asistencias y se pide modificar las reglas de negocio para lograr habilitar y precisar los campos de ubicación y profesional reintegrador. Adicionalmente se desarrollaron 9 jornadas de trabajo para lograr adelantar la guía de acceso, permanencia y avance educativo para personas en proceso de reincorporación, colaborando activamente y brindando apoyo para la orientación y lineamientos de la línea de educación superior de la cual se asumió liderazgo durante el mes de septiembre, en esta línea adicionalmente se logró apoyar la adecuación y desarrollo de ajustes a la ficha de acompañamiento en el Acceso a Educación Superior, para medición y evaluación de índice de reincorporación.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1478 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

3	**Brindar apoyo técnico a los grupos territoriales en la implementación y aplicación de lineamientos técnicos necesarios para los procesos misionales a cargo de la subdirección territorial, asegurando su correcta ejecución**	**Si**	Durante el mes de septiembre se participó en 2 jornadas de fortalecimiento técnico para el registro de asistencias de los procesos de reincorporación, reintegración, justicia y paz, atención a comparecientes de fuerza pública, en las cuales se logró reconocer que los principales lineamientos para el cargue de asistencias en todos los procesos y sus condicionantes, además de hacer especial énfasis en los conceptos de solicitudes de correcciones, anulaciones, eliminaciones, gestión interna y casos extraordinarios, una el día 8 de septiembre, con el equipo de comparecientes de fuerza pública y la segunda el día16 de septiembre con GT Tolima, también se apoyaron dos espacios de orientación para modificaciones y correcciones de información en el SIRR, en el marco de los casos de solicitud de soporte a saber, caso coda 0001-23, el día 10 de septiembre y caso RF-23291, el día 11 de septiembre asistencias. Adicionalmente se recibió rol de apoyo para pantalla de modificaciones de planes de trabajo, en usuario ARANDA, en este orden de ideas durante el mes de septiembre se dio recepción a 60 casos de soporte de los cuales se logró brindar solución a 11, en los casos en los que se tiene competencia para brindar solicitud y realizar los ajustes solicitados y remitir a especialista encargado 49 casos dado que hacen parte de diferentes procesos que no se encuentran a cargo
4	**Registrar y mantener actualizados los listados de asistencia a entrenamientos, mesas de trabajo y actividades psicosociales, evidenciando su ejecución y seguimiento.**	**Si**	Durante el mes de septiembre no se desarrollaron entrenamientos a cargo; sin embargo, se participó en diferentes espacios, de los cuales se adjuntan los listados de asistencia y se relacionan a continuación: Reunión de Seguimiento Subdirección Territorial Coordinadoras/es GT: 1 de septiembre Articulación ARN-ICETEX: 1 de septiembre X Encuentro nacional de brigadistas 3, 4 y 5 de septiembre Revisión de servicios no conformes comparecientes: 8 de septiembre Mesa de trabajo Guía Educación básica media y superior: 8 de septiembre Seguimiento caso RF- 23291: 11 de septiembre Revisión guía de educación GAT: 12 de septiembre Revisión acciones secuenciales educación: 15 de septiembre Seguimiento caso RF- 23291: 15 de septiembre Fortalecimiento técnico planes para los procesos reintegración, justicia y paz y atención diferencial GT Tolima: 16 de septiembre Mesa de trabajo serie documental instrumentos de control FA FpT PS: 18 de septiembre Balance jornadas de concertación - SNR: 18 de septiembre Revisión métodos operativos Educación: 24 de septiembre Revisión Ficha Educación Superior: 25 de septiembre Reunión virtual pre-simulacro brigada Sede Central: 29 de septiembre

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1478 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

5	**Apoyar los procesos de planeación y programación de actividades, así como en la ejecución de procesos técnicos y misionales dirigidos por la Subdirección Territorial.**	**Si**	Durante el mes de septiembre se logró apoyar las siguientes actividades dentro de la Subdirección Territorial: Se recibió asignación de liderazgo para la tarea de apoyo a la supervisión del convenio interadministrativo ARN-ICETEX, en el marco de la recepción se reconocieron los fondos 12204 correspondiente a firmantes del acuerdo de paz y 122139 correspondiente a hijos e hijas de firmantes del acuerdo, en este sentido se realizaron dos espacios de encuentro con asesora ICETEX para comprender los mecanismos y tramites de solicitud tanto de renovación como de legalizaciones. Como parte de apoyo se gestionaron firmas de actas de juntas ARN-ICETEX, se gestionaron los casos que llegaron por solicitud a correo electrónico, se gestionaron 45 solicitudes y se proyectaron dos oficios de aprobación de legalización de beneficiarios de ambos fondos y se respondieron 25 consultas remitidas por grupos territoriales o beneficiarios. Adicionalmente se recibieron dos solicitudes de apoyo para descuentos en matrícula con UNAD, en el marco del apoyo al proceso de educación superior y se desarrolló apoyo a GT Bogotá para desarrollo de gestión de feria educativa, específicamente solicitando apoyo para socialización de oferta UNAD e ICETEX para firmantes y familiares de dicho GT
6	**Participar en los espacios de articulación con actores internos y externos, incluidos los Grupos Territoriales y la población objeto de la ARN, a través de reuniones, mesas, eventos y demás instancias relacionadas con el objeto contractual, según lo asignado por la supervisión.**	**Si**	Durante el mes de septiembre se participó en 5 espacios de articulación interna y mesas de trabajo, así como en: Articulación ARN-ICETEX: 1 de septiembre Mesa de trabajo Guía Educación básica media y superior: 8 de septiembre Mesa de trabajo serie documental instrumentos de control FA FpT PS: 18 de septiembre Balance jornadas de concertación - SNR: 18 de septiembre Revisión métodos operativos Educación: 24 de septiembre
7	**Elaborar documentos técnicos, presentaciones y líneas de mensaje de apoyo en el marco del contrato, brindando insumos técnicos y articulándose con otras dependencias de la ARN para responder a requerimientos y solicitudes PQRSD asignadas a la Subdirección Territorial.**	**Si**	Durante el mes de septiembre se desarrolló apoyo para respuesta de diferentes PQRSD remitidas a subdirección territorial y el grupo de articulación territorial, se proyectó respuesta de barreras para acceso a empleabilidad con PPR, respuesta a EXT25-14EXT25-1430, sugerencia, respuesta a requerimiento interno de estados de cuenta ICETEX, respuesta a GT sobre homologación de materias en el convenio ICETEX y proyección de cuadro para radicación de método operativo guía de educación, finalmente se brindó apoyo a compañeros asesores para lineamientos de traslados temporales y demás orientaciones requeridas con el fin de apoyar el seguimiento a la respuesta oportuna de solicitudes, además de aportar información misional a la asesora jurídica para la respuesta de tres PQRS.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1478 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
David Francisco Rosero Firmado digitalmente por David Francisco Rosero Fecha: 2025.10.06 16:37:10 -05'00'		Clara Mabel Andrade Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade	
Nombre:	David Francisco Rosero Oliva	**Nombre:**	Clara Mabel Andrade
		Cargo:	Subdirectora Territorial
Fecha	*30/09/2025*		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx